REQUISITOS GENERALES

- Las becas son altamente competitivas, con énfasis en la excelencia académica y profesional, el potencial de liderazgo y la capacidad para compartir ideas y experiencias.

- Todos los solicitantes deben poseer título universitario, experiencia profesional y excelente dominio de inglés, oral y escrito.

- Las becas están restringidas a ciudadanos argentinos nativos o naturalizados que residan en Argentina al momento de postularse. Se priorizará a aquellos candidatos que no hayan tenido becas Fulbright o residido en Estados Unidos por períodos prolongados anteriormente.

- Las becas no están disponibles para argentinos que hayan empezado un programa para graduados en los Estados Unidos o para aquellos que estén estudiando, investigando o enseñando en universidades estadounidenses.

- Los candidatos que posean doble nacionalidad, argentina y estadounidense o tengan status de residentes permanentes en los Estados Unidos no son elegibles.

- De acuerdo con la legislación de inmigración estadounidense, todos los becarios Fulbright reciben una visa de intercambio (J-1) que les exige regresar a Argentina una vez finalizado su programa académico. No son elegibles para una visa de inmigrante, de residencia, o de trabajo (visa “H”), o de transferencia entre empresas (visa “L”) para reingresar a los Estados Unidos hasta que no haber acumulado dos años de residencia en Argentina luego de su regreso de los Estados Unidos. Esto no les impedirá viajar a los Estados Unidos con algún otro tipo de visas durante dicho período de dos años.

- Quienes hayan participado en el *visa lottery* en los últimos tres años, no serán elegibles para obtener una beca Fulbright.